



ACTA DE PUNTOS DE ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA

Para presidir la Sesión Ordinaria **22/2024**, del 27 de noviembre de 2024.

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Firma del acta de la sesión extraordinaria 21/2024

**La Dirección de Obras Públicas presenta:**

5. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
  - Recurso Municipal 2024 y 2025 (Multianual)
6. Informe de procedimiento para contratación de obra propuesta por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo
  - Recurso Municipal 2024 y 2025 (Multianual)
7. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024
8. Asuntos Varios
9. Clausura del Comité Municipal Mixto

Lista de Asistencia



Miembros con derecho a voz y voto

**Arq. Juan Carlos Arauz Abarca**  
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública




Suplente 1 Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera  
Suplente 2 Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún

**Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez**  
Tesorero Municipal



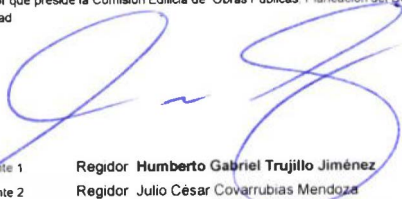
Suplente 1 Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón  
Suplente 2 Lic. Juan Francisco Castellanos Horta

**Abg. Alejandra Orozco Estrada**  
Encargada del Despacho de la Contralora Ciudadana de Guadalajara



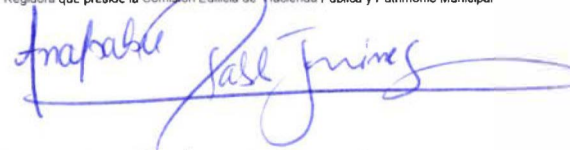
Suplente 1 Abg. Diana Carolina Contreras Nieves  
Suplente 2

**Mario Hugo Castellanos Ibarra**  
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad



Suplente 1 Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez  
Suplente 2 Regidor Julio César Covarrubias Mendoza

**Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez**  
Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal




Suplente 1 Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes  
Suplente 2 Regidora Karla Andrea Leonardo Tones

**Juan Alberto Salinas Macías**  
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1 Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez  
Suplente 2 Regidor José de Jesús Beterra Santiago

**Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán**  
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1 Mtro. Abraham Ochoa Lazcano  
Suplente 2 Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares

**Arq. María Josefina Isabel de Anda González**  
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.




Suplente 1 Arq. Manuel Ramírez Godínez  
Suplente 2 Arq. Jesús Unbe Sedano

**Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa**  
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción




Suplente 1 Lic. Fermín Cortés Gutiérrez  
Suplente 2 Lic. Emilio Becerra Avena

**Ing. Luis Enrique Barboza Niño**  
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.




Suplente 1 Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos  
Suplente 2 Ing. Fernando Javier Martínez Pamila

**Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila**  
Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.



Suplente 1 Ing. Eloy Molinar Cabrera  
Suplente 2 Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo

**Arq. Jorge Cardona Avalos**  
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Suplente 1 Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún  
Suplente 2 Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 22/2024 de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **miércoles 27 de noviembre de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**S. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo**

**RECURSOS MUNICIPALES**

**CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR CONVOCATORIA E INVITACIÓN A CINCO PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE SE PUEDEN SUMAR DOS CONCURSANTES CON INTERÉS DE PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES QUE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE EVALUÓ Y DETERMINÓ SU SOLVENCIA, EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSO SIMPLIFICADOS SUMARIOS DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

**5.1 - Recursos Municipales**

**PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS - Municipal 2024 y 2025**

1	UNIDAD DEPORTIVA	DOP-REH-MUN-UD-CSS-131-24	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 08 "CUAUHTÉMOC" (PISCINA MUNICIPAL), COMPRENDIDA EN EL POLÍGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, SAN ESTEBAN Y FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA EN LA COL TALPITA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	150 días	30%	1	Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.	\$ 11,375,078.78	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Constructora Elite y Movimientos de Tierra, S.A. de C.V.	\$ 12,048,928.14	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P B.
						3	Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	\$ 12,370,392.10	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P B.
						4	Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	Rechazada	
						5	Proyectos y Construcciones Rraf, S.A. de C.V.	Rechazada	
						6	5M Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
						7	Motimaq, S.A. de C.V.	No se presento	

<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>	<b>Ingeniería Urbana Robla, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 11,375,078.78</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>
---------------------------	--	-------------------------	--

2	UNIDAD DEPORTIVA	DOP-REH-MUN-UD-CSS-132-24	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 48 "PROF MANUEL URIARTE TOVAR" (PISCINA MUNICIPAL), UBICADA EN LA AV ARTES PLÁSTICAS N° 276 LA COL MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	150 días	30%	1	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	\$ 10,949,108.28	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Constructora Morante, S.A. de C.V.	\$ 10,953,987.88	ACEPTADA y solvente
						3	Grupo Constructor Gunema, S.A. de C.V.	\$ 11,004,932.01	ACEPTADA y solvente
						4	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	\$ 11,035,994.57	ACEPTADA y solvente
						5	Hecco Construcciones de Guadalajara, S.A. de C.V.	\$ 11,059,322.82	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P B.
						6	Grupo Constructor Lumardi, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						7	Proyección Integral Zure, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>	<b>Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 10,949,108.28</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>
---------------------------	---	-------------------------	--

3	UNIDAD DEPORTIVA	DOP-REH-MUN-UD-CSS-133-24	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 08 "CUAUHTÉMOC", COMPRENDIDA EN EL POLÍGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, SAN ESTEBAN Y FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA EN LA COL TALPITA DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	120 días	30%	1	Nos Prende lo que Hacemos, S.A. de C.V.	\$ 4,107,976.50	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						2	Construcciones y Desarrollos Insignia, S.A. de C.V.	\$ 4,121,958.41	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Grupo Constructor MR de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 4,124,765.69	ACEPTADA y solvente
						4	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 4,179,249.43	ACEPTADA y solvente
						5	Imex Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 4,430,008.53	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P B.
						6	Desarrolladora en Ingeniería Opus, S.A. de C.V.	\$ 4,518,832.59	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P B.
						7	Constructora Celica, S.A. de C.V.	No se presento	

<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>	<b>Construcciones y Desarrollos Insignia, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 4,121,958.41</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>
---------------------------	--	------------------------	--

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Obras Públicas

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO 5

Sesión Ordinaria 22/2024

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
4	UNIDAD DEPORTIVA	DOP-REH-MUN-UD-CSS-134-24	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 48 "PROF. MANUEL URIARTE TOVAR", UBICADA EN LA AV. ARTES PLÁSTICAS N° 276 LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	1	M3 Creación, S de R.L. de C.V.	\$ 8,887,766.73	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Tripoli Emulsiones, S.A. de C.V.	\$ 8,926,971.43	ACEPTADA y solvente
						3	Desarrolladora de Insumos para la Construcción, S.A. de C.V.	\$ 8,989,018.07	ACEPTADA y solvente
						4	Constructora Erolot y Asociados, S.A. de C.V.	\$ 9,039,657.14	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						5	Dos-HB Construcción, S.A. de C.V.	\$ 9,112,767.54	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						6	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
						7	MTQ de México, S.A. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						<b>M3 Creación, S de R.L. de C.V.</b>	<b>\$ 8,887,766.73</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	
5	UNIDAD DEPORTIVA	DOP-REH-MUN-UD-CSS-135-24	REHABILITACIÓN DE A) UNIDAD DEPORTIVA N° 59 "JUVENCO MARTÍNEZ", UBICADA EN LA CALLE RA ESQUINA IBIS EN LA COL. PRADOS DEL NILO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, Y B) UNIDAD DEPORTIVA N° 82, UBICADA EN LAS CALLES VOLCÁN CAYAMBE ESQUINA VOLCÁN ACATENANGO, EN LA COL. HUENTITÁN EL BAJO DE LA ZONA 3 HUENTITÁN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	1	Grupo Constructor Garag, S.A. de C.V.	\$ 5,243,058.99	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Napreco Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 5,248,491.93	ACEPTADA y solvente
						3	Anitsuj, S.A. de C.V.	\$ 5,256,274.04	ACEPTADA y solvente
						4	Lapad Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento	
						5	Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	No se presento	
						6	Sisega Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
						7	Desarrolladora Glar, S.A. de C.V.	No se presento	
PROPUESTA SOLVENTE						<b>Grupo Constructor Garag, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 5,243,058.99</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	
6	UNIDAD DEPORTIVA	DOP-REH-MUN-UD-CSS-136-24	A) REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 75, UBICADA EN EL POLIGONO DE LAS CALLES AMÉRICO VESPUCIO, PAPANTLA, PEDRO A. FERNANDEZ Y FAJA DE ORO EN LA COL. 18 DE MARZO, Y B) RENOVACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE, UBICADO EN LAS CALLES CUBA Y SAN SALVADOR EN LA COL. DEL SUR, AMBAS EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	1	Grupo Constructor Sothi, S.A. de C.V.	\$ 5,767,895.34	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						2	Construcciones Calvec, S.A. de C.V.	\$ 6,010,150.76	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Edificaciones Estructurales Cobay, S.A. de C.V.	\$ 6,016,264.19	ACEPTADA y solvente
						4	Firmitas Constructa, S.A. de C.V.	\$ 6,023,961.77	ACEPTADA y solvente
						5	Infaravit, S.A. de C.V.	\$ 6,039,748.57	ACEPTADA y solvente
						6	Rencoist Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,057,347.77	ACEPTADA y solvente
						7	Alfredo Flores Chávez	\$ 6,058,924.05	ACEPTADA y solvente
PROPUESTA SOLVENTE						<b>Construcciones Calvec, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 6,010,150.76</b>	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y AREAS VERDES - Municipal 2024 y 2025

7	ESPACIO PÚBLICO	DOP-REH-MUN-ESP-CSS-137-24	INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, REHABILITACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL, SANEAMIENTO, BALIZAMIENTO, JARDINERÍA Y LIMPIEZA EN AVENIDAS, CAMELONES, GLORIETAS, CALLES, PUENTES PEATONALES, ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES Y MOBILIARIO URBANO, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	120 días	30%	1	Constructora Neojai, S.A. de C.V.	\$ 11,699,989.96	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Al-Mansur Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 11,759,405.17	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B
						3	Austra Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 11,882,705.64	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B
						4	Servicios Constructivos e Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 12,146,079.26	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B
						5	Inmobiliaria Bochum, S.A. de C.V.	\$ 12,736,709.55	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B

PROPUESTA SOLVENTE	<b>Constructora Neojai, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 11,699,989.96</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>
--------------------	--	-------------------------	--

8	ESPACIO PÚBLICO	DOP-REH-MUN-ESP-CSS-138-24	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN CAMELLÓN, BANQUETAS, RAMPAS, ANDADORES, GUARNICIONES Y PISOS DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO, UBICADO EN EL PARQUE LINEAL DE LA CALLE JOSÉ MARÍA VIGIL DESDE AV TERRANOVA HASTA AV ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN LA COL LOMAS DE PROVIDENCIA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	120 días	30%	1	Nojum Urbanismo y Construcción, S.A. de C.V.	\$ 9,368,079.97	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						2	Dinamo Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$ 9,759,451.32	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Construenda, S.A. de C.V.	\$ 9,899,444.42	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B
						4	Vialitek Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 10,077,115.15	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B
						5	Pixide Constructora, S.A. de C.V.	\$ 10,138,551.97	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B
						6	Femarco, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						7	Valakar Infraestructura, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

PROPUESTA SOLVENTE	<b>Dinamo Urbanizaciones, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 9,759,451.32</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>
--------------------	--	------------------------	--

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO - Municipal 2024 y 2025

9	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-139-24	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CALLES UBICADAS EN LAS ZONAS 3 HUENTITÁN Y 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	120 días	30%	1	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	\$ 6,245,004.79	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						2	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,289,043.12	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						3	Felal Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,354,042.18	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B
						4	Grupo Constructor innoblack, S.A. de C.V.	\$ 6,391,270.12	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B
						5	Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						6	Urbpav, S.A. de C.V.	No se presento	
						7	Constructora Samura, S.A. de C.V.	No se presento	

PROPUESTA SOLVENTE	<b>Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 6,289,043.12</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>
--------------------	---	------------------------	--

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
10	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-140-24	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CALLES UBICADAS EN LAS ZONAS 6 TETLAN Y 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	120 días	30%	1 Constructora Basmer, S.A. de C.V.	No se presento	Al no presentarse proposición alguna se declara desierto el presente procedimiento de licitación pública de acuerdo a la convocatoria y bases de licitación pública; de conformidad al artículo 40 del Reglamento de Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y sus Servicios en el Municipio de Guadalajara y artículo 83 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
						2 Urcont GDL, S.A. de C.V.	No se presento	
						3 Peña Constructora de Occidente, S.A. de C.V.	No se presento	
						4 Urbanizaciones y Terracerías Disa, S.A. de C.V.	No se presento	
						5 Black Seal, S.A. de C.V.	No se presento	
						6 GAAP Urbanización, S.A. de C.V.	No se presento	
						7 Gray Pavement, S.A. de C.V.	No se presento	

PROPUESTA SOLVENTE	<b>DESIERTA</b>	\$ -
--------------------	-----------------	------

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL - Municipal 2024 y 2025

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
11	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-CSS-144-24	SEGUNDA ETAPA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE CALANDRIAS ELÉCTRICAS EN LA ESTACIÓN SUBTERRÁNEA DE LA NORMAL (CETRAM), UBICADA EN AV. ALCALDE Y AV. ÁVILA CAMACHO EN LA COL. LA NORMAL DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	120 días	30%	1 ATI Contratistas, S.A. de C.V.	\$ 2,272,416.09	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2 Proyectos y Construcciones JMC, S.A. de C.V.	\$ 2,285,026.10	ACEPTADA y solvente
						3 Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 2,311,880.29	ACEPTADA y solvente
						4 J&L Asesoría y Servicios, S.A. de C.V.	\$ 2,323,998.31	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P.B.
						5 Arca Diseño y Construcción, S.A.P.I. de C.V.	Carta Disculpa	
						6 E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						7 Construcciones Civiles Franma, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	

PROPUESTA SOLVENTE	<b>ATI Contratistas, S.A. de C.V.</b>	\$ 2,272,416.09	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN
--------------------	---------------------------------------	-----------------	---

\* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

\* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
11	MUNICIPAL	\$ 76,608,022.44

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]*

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Obras Públicas

PUNTO 5

Sesión Ordinaria 22/2024

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
			<b>Arq. Juan Carlos Arauz Abarca</b> Presidente de la Comisión Municipal Mixto de Obra Pública			<b>Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez</b> Tesorero Municipal		<b>Abg. Alejandra Orozco Estrada</b> Encargada del Despacho de la Contralora Ciudadana de Guadalajara
			Suplente 1: Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Suplente 2: Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún			Suplente 1: Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón Suplente 2: Lic. Juan Francisco Castellanos Horta		Suplente 1: <b>ABG. DIANA CAROLINA GONZÁLEZ RIVERA</b> Suplente 2:
			<b>Mario Hugo Castellanos Ibarra</b> Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad			<b>Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez</b> Regidora que preside la Comisión Ética de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal		<b>Juan Alberto Salinas Macías</b> Regidor que preside la Comisión Ética de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
			Suplente 1: Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez Suplente 2: Regidor Julio César Covarrubias Mendoza			Suplente 1: Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes		Suplente 1: Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez Suplente 2: Regidor José de Jesús Becerra Santiago
			<b>Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán</b> Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad			<b>Arq. María Josefina Isabel de Anda González</b> Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.		<b>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa</b> Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
			Suplente 1: Mtro. Abraham Ochoa Lazcano Suplente 2: Lic. César Alejandro Luevano Olivares			Suplente 1: Arq. Manuel Ramírez Godínez Suplente 2: Arq. Jesús Uribe Sedano		Suplente 1: Lic. Fermín Cortés Gutiérrez Suplente 2: Lic. Emilio Becerra Avena
			<b>Ing. Luis Enrique Barboza Niño</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.			<b>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila</b> Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.		<b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto
			Suplente 1: Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2: Ing. Fernando Javier Martínez Pareda			Suplente 1: Ing. Eloy Molinar Cabrera Suplente 2: Ing. Bernardo Gutiérrez Castiblanco		Suplente 1: Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún Suplente 2: Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Ordinaria 22/2024 de la Comisión Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **miércoles 27 de noviembre de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

**6. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Licitación Pública (LP) para emitir su fallo.**

**RECURSOS MUNICIPALES**

**CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDIÓ A REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y POSTERIOR INICIAR LA INSCRIPCIÓN DE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE ESTEN EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE CUMPLAN Y SOLVENTEN LOS REQUISITOS PODRÁN PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE DETERMINÓ SU SOLVENCIA EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

**6.1 - Recurso Municipal 2024**

**PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A BANQUETAS DEL MUNICIPIO - Municipal 2024 y 2025**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
1	BANQUETAS	DOP-REH-MUN-BAN-LP-141-24	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS (FRENTE 7), UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	150 días	30%	1 Urbanizaciones y Terracerías Disa, S.A. de C.V.	\$ 3,871,261 74	RECHAZADA conforme al Dictamen
						2 Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	\$ 3,929,591 62	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3 Gray Pavement, S.A. de C.V.	\$ 4,014,109 24	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4 Carreteras y Puentes Ángel, S.A. de C.V.	\$ 5,000,025 82	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						5 Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$ 5,533,098 44	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						6 Lugo Ibarra Consorcio Constructor, S.A. de C.V.	\$ 7,820,925 37	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						7 Revo Cantieri Infraestructura, S.A. de C.V.	\$ 8,034,950 98	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B
						8 Marecomsa, S.A. de C.V.	\$ 8,100,035 59	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P B
						9 Franci Daniel Rodríguez Pérez	\$ 8,349,904 92	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						10 Constructora Tetl, S.A. de C.V.		Rechazada
						11 Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.		Rechazada
						12 Iteración, S.A. de C.V.		Rechazada
						13 Peña Constructora de Occidente, S.A. de C.V.		Rechazada
						14 SM Construcciones, S.A. de C.V.		No se presento
						15 Chávez Terracerías y Acarreos, S.A. de C.V.		No se presento
						16 Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A. de C.V.		No se presento
						17 Zubia Construcciones, S.A. de C.V.		No se presento
						18 Kalea Construcción, S.A. de C.V.		No se presento
						19 B Torena Construcciones, S.A. de C.V.		No se presento
						20 Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.		No se presento
						21 Constructora Capla, S.A. de C.V.		No se presento
<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>						<b>Lugo Ibarra Consorcio Constructor, S.A. de C.V.</b>	<b>\$ 7,820,925 37</b>	<b>Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Obras Públicas

PUNTO **6**

Sesión Ordinaria 22/2024

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
2	BANQUETAS	DOP-REH-MUN-BAN-LP-142-24	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS (FRENTE B), UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	150 días	30%	1 Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	\$ 3,337,436.66	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						2 Constructora Basmer, S.A. de C.V.	\$ 3,707,170.25	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						3 Urcont GDL, S.A. de C.V.	\$ 3,776,493.17	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4 Abastecedora Civil Electromecánica, S.A. de C.V.	\$ 3,817,691.58	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5 Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	\$ 3,860,072.64	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						6 Carreteras y Puentes Ángel, S.A. de C.V.	\$ 4,994,957.39	RECHAZADA conforme al Dictamen
						7 Pavimentos Industriales y Urbanizaciones, S.A. de C.V.	\$ 5,267,150.51	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						8 Lugo Ibarra Consorcio Constructor, S.A. de C.V.	\$ 7,058,686.13	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P B
						9 Inpavi, S.A. de C.V.	\$ 7,477,964.21	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebase P B
						10 GAAP Urbanización, S.A. de C.V.	Rechazada	
						11 SM Construcciones, S.A. de C.V.	Rechazada	
						12 Ingeniería Urbana Scavo, S.A. de C.V.	Rechazada	
						13 Proyectos y Construcciones Rraf, S.A. de C.V.	Rechazada	
						14 Grupo Constructor Aredce, S.A. de C.V.	Rechazada	
						15 Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	Rechazada	
						16 Chávez Terracerías y Acarrees, S.A. de C.V.	No se presento	
						17 Grupo Constructor Vértice Jalisco, S.A. de C.V.	No se presento	
						18 Zubia Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
						19 Kalea Construcción, S.A. de C.V.	No se presento	
						20 B Toren Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
						21 Constructora Capla, S.A. de C.V.	No se presento	
<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>						<b>DESIERTA</b>	\$ -	

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL - Municipal 2024 y 2025

3	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP-LP-143-24	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA CRUZ VERDE "DR. MARIO RIVAS SOUZA". UBICADA EN PERIFERICO NORTE MANUEL GÓMEZ MORIN No 350 EN LA COL. JARDINES DE SANTA ISABEL DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	180 días	30%	1 Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	\$ 11,218,704.58	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						2 Alquimia Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$ 15,138,353.53	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						3 Urus Urbana, S.A. de C.V.	\$ 15,288,054.35	RECHAZADA conforme al Dictamen / Evaluación
						4 Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.	\$ 15,440,656.20	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						5 Lapad Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Rechazada	
						6 Grupo Sanperc, S.A. de C.V.	Rechazada	
						7 Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	No se presento	
						8 ETC Ingeniería, S.A. de C.V.	No se presento	
<b>PROPUESTA SOLVENTE</b>						<b>Calanthe Estructuras, S.A. de C.V.</b>	\$ 15,440,656.20	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN

\* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARÁN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

\* EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
3	MUNICIPAL	\$ 23,261,581.57

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
			<b>Arq. Juan Carlos Arauz Abarca</b> Presidente de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública			<b>Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez</b> Tesorero Municipal		<b>Abg. Alejandra Orozco Estrada</b> Encargada del Despacho de la Contralora Ciudadana de Guadalajara
			Suplente 1: Lic. <del>Alexandro Manuel Hernández Carrera</del> Suplente 2: Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún			Suplente 1 Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón Suplente 2 Lic. Juan Francisco Castellanos Horta		Suplente 1 <b>Abg. DIANA CAROLINA CONTRERAS</b> Suplente 2 <b>MEUES.</b>
			<b>Marío Hugo Castellanos Ibarra</b> Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad			<b>Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez</b> Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal		<b>Juan Alberto Salinas Macías</b> Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción
			Suplente 1 Regidor <b>Humberto Gabriel Trujillo Jiménez</b> Suplente 2 Regidor <b>Julio César Covarrubias Meñedoza</b>			Suplente 1 <del>Sra. Ana Isabel Robles Jiménez</del> Suplente 2 <b>Regidora Karla Andrea Leonardo Torres</b>		Suplente 1 Regidora <b>Leticia Fabiola Cuan Ramírez</b> Suplente 2 Regidor <b>José de Jesús Becerra Santiago</b>
			<b>Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán</b> Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad			<b>Arq. María Josefina Isabel de Anda González</b> Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.		<b>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa</b> Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
			Suplente 1 <del>Mtro. Abraham Ochoa</del> Suplente 2 Lic. <b>Cesar Alejandro Luevano Olivares</b>			Suplente 1 <b>Arq. Manuel Ramírez Godínez</b> Suplente 2 <b>Arq. Jesús Uribe Sedano</b>		Suplente 1 <b>Lic. Fermin Cortes Gutiérrez</b> Suplente 2 <b>Lic. Emilio Becerra Avena</b>
			<b>Ing. Luis Enrique Barboza Niño</b> Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.			<b>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila</b> Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.		<b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto
			Suplente 1 <b>Ing. Victor Hugo Rodríguez Ramos</b> Suplente 2 Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla			Suplente 1 <b>Ing. Eloy Molinar Cabrera</b> Suplente 2 <b>Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</b>		Suplente 1 <b>Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún</b> Suplente 2 Lic. <b>Alexandro Manuel Hernández Carrera</b>

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Ordinaria 22/2024** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **miércoles 27 de noviembre de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**  
 DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
 Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO **7**

Sesión Ordinaria **22/2024**

No.	Programa	Tipo	Importe	Observaciones
-----	----------	------	---------	---------------

**7. Informe del Inicio de procedimientos para contratación e Ingresar al POA-2025**

Recurso Municipal 2025

**PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

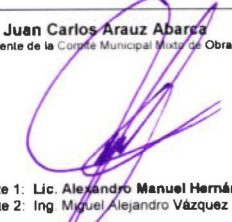
1	DOP-CTG-MUN-EQP-001-25	<p>EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DEL JUICIO DE AMPARO 283/2020-IV DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA, CIVIL Y DE TRABAJO EN EL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA POR EL ÁREA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE ESTE MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EXPEDIENTE 08/2015 (MEDIDAS DE SEGURIDAD), PARA LA DEMOLICIÓN DE LA OBRA DE EDIFICACIÓN, RETIRO DE ESCOMBRO Y DESECHOS GENERADOS, HASTA QUEDAR EN PREDIO BALDÍO, UBICADA EN LA CALLE MEXICALTZINGO # 2209 Y CALLE VIDRIO # 2214 ENTRE AV. UNIÓN Y CALLE SIMÓN BOLÍVAR, EN LA COL AMERICANA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p>		
---	------------------------	--	--	--

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*

No.	Programa	Tipo	Importe	Observaciones
-----	----------	------	---------	---------------

**7. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2025**

**Arq. Juan Carlos Arauz Abarca**  
Presidente de la Comisión Municipal Mixta de Obra Pública



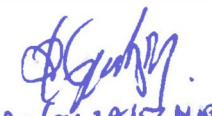
Suplente 1: Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera  
Suplente 2: Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún

**Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez**  
Tesorero Municipal



Suplente 1 Lic. Miguel Angel Aceves Huitrón  
Suplente 2 Lic. Juan Francisco Castellanos Horta

**Abg. Alejandra Orozco Estrada**  
Encargada del Despacho de la Contralora Ciudadana de Guadalajara



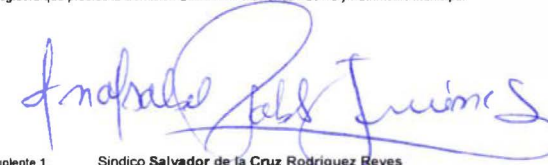
Suplente 1 **Abg. DIANA CAROLINA COLLATON ROSAS**  
Suplente 2

**Mario Hugo Castellanos Ibarra**  
Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad



Suplente 1 Regidor Humberto Gabriel Trujillo Jiménez  
Suplente 2 Regidor Julio César Covarrubias Mendoza

**Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez**  
Regidora que preside la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Suplente 1 Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

**Juan Alberto Salinas Macías**  
Regidor que preside la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1 Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez  
Suplente 2 Regidor José de Jesús Becerra Santiago

**Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán**  
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1 Mtro. Abraham Ochoa Lazcano  
Suplente 2 Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares

**Arq. Maria Josefina Isabel de Anda González**  
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.



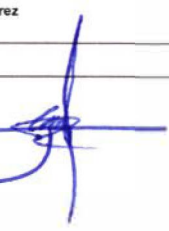
Suplente 1 Arq. Manuel Ramirez Godínez  
Suplente 2 Arq. Jesús Uribe Sedano

**Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa**  
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1 Lic. Fermín Cortes Gutiérrez  
Suplente 2 Lic. Emilio Becerra Avena

**Ing. Luis Enrique Barboza Niño**  
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



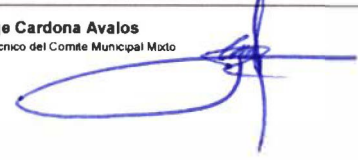
Suplente 1 Ing. Victor Hugo Rodríguez Ramos

**Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila**  
Representante del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C.



Suplente 1 Ing. Eloy Molinar Cabrera

**Arq. Jorge Cardona Avalos**  
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto



Suplente 1 Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún



Acta de la Sesión Extraordinaria **21/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:30 horas** del **martes 29 de octubre de 2024**, en la "Sala de juntas de la Dirección de Obras Publicas" situado en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron para celebrar la **Sesión Extraordinaria 21/2024** los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, iniciando la misma: **El Arq. Juan Carlos Arauz Abarca** - Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – da la bienvenida y el inicio a la sesión extraordinaria 21/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión y comentando lo siguiente:

**El Arq. Juan Carlos Arauz Abarca** comenta – damos inicio a la sesión conforme al acta de puntos de acuerdos del orden del día, se da lectura y se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Aprobación del orden del día
4. Firma del acta de la sesión ordinaria 20/2024

**La Dirección de Obras Públicas presenta:**

5. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024
6. Presentación del método para el análisis de la evaluación de propuestas y determinar la resolución del fallo
7. Asuntos Varios
8. Clausura del Comité Municipal Mixto

Pasando así al punto 1. de acuerdo al orden del día, la toma de lista de asistencia, como lo dispone el artículo 22 del mismo Reglamento.

**Punto 1.**

Asisten a esta sesión extraordinaria 21/2024 los miembros al Comité; el **Arq. Juan Carlos Arauz Abarca** – Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, el **Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón** – suplente del Tesorero Municipal, el **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** – suplente de la Encargada del despacho de la Contralora Ciudadana de Guadalajara, el Regidor **Mario Hugo Castellanos Ibarra** – quien preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, la **Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez** - Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, el Regidor **Juan Alberto Salinas Macias** - quien preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, la **Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán** - Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad, la **Arq. María Josefina Isabel de Anda González** - Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C., el **Lic. Emilio Becerra Avena** – representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el **Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila** – Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C. y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** - Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto.

**Punto 2.**

El secretario técnico del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión extraordinaria 21/2024, asistiendo nueve de diez miembros de este Comité Municipal Mixto de Obra Pública con derecho a voz y voto y dos miembros más, solo con derecho a voz.

1





Acta de la Sesión Extraordinaria **21/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

**Punto 3.**

El **Arq. Juan Carlos Arauz Abarca** – Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, continua – una vez conformado el quórum legal para sesionar, se somete a votación económica para la aprobación del orden del día, les pido de favor lo expresen, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan la aprobación del orden del día y se declara valido lo expuesto en esta acta de puntos de acuerdos que aquí trataremos, así como la apertura de esta sesión extraordinaria 21/2024.

**Punto 4.**

El **Arq. Juan Carlos Arauz Abarca** toma la palabra – se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, el acta de la sesión ordinaria 20/2024 del CMMOP, anexa a la convocatoria de esta sesión y a través de vía de medios electrónicos, el acta se tuvo oportunamente y en ese sentido se realizó la lectura y si están de acuerdo de presentar una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión y no habiendo preguntas u observaciones, daremos como atendido el tema, una vez que ya se hizo esta precisión.

Solicito entonces si me permiten circular el acta de la sesión pasada, eximiéndome de su lectura, quienes estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por unanimidad –

Pasamos al siguiente punto 5.

**Punto 5.**

El **Arq. Juan Carlos Arauz Abarca** continua – y pasando al siguiente punto 5 Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024, del que hicimos una breve descripción de los programas que se están proponiendo en la lista que se les hizo llegar, este sería el resumen de los programas, todos con un enfoque social y explicare en forma breve cada uno de ellos, todos estos programan tienen que ver con un mantenimiento a la infraestructura existente del municipio:

- **CHAPUZÓN RESPONSABLE** - en unidades deportivas, se pretende que en las escuelas de natación que se tienen, hay algunas que no están cubiertas, se propone cubrir las para que el uso y los horarios se extiendan, porque teniendo una alberca en donde no se tiene cubierta, las inclemencias del sol, el frío, son utilizadas con menor tiempo, por esto se pretende techarlas y poder usar en más periodos tanto en las mañanas, a medio día y por las tardes, haciendo uso extensivo de la infraestructura existente.
- **MAS ESPACIOS DEPORTIVOS** – enfocándonos al mantenimiento de las unidades deportivas, en este caso son también infraestructuras que existen, que se les debe de dar mantenimiento para que no se caigan y unas van relacionadas también con espacios donde tengan un alto impacto social.
- **CALLES BIEN** – es un programa de mantenimiento a calles, derivado del pasado temporal de lluvias, sobre todo un mantenimiento correctivo, que es el fresado del reencarpetado de las calles, atendiendo también banquetas que se encuentran en mal estado, donde se está ejecutando la obra, la iluminación, cruceros seguros y algo de arbolado.
- **BANQUETAS Y ANDADORES BIEN** – Es una de las peticiones que se tiene constante, tanto que llegan a la Dirección de Obras Públicas y a través de Transparencia, incluso en los recorridos que realizamos, tema número uno son las banquetas y la idea es también atenderlo, dando seguridad a la accesibilidad y no solo nada más sobre la banqueta, también las condiciones inmediatas del entorno, si

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



*[Handwritten signatures in blue ink]*



Acta de la Sesión Extraordinaria **21/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

hay que instalar o colocar alguna luminaria que haga falta, entendiendo que la banquetta es el espacio más seguro

- REHABILITACION DE ESPACIO PUBLICO – lo que son parques, plazas o camellones, en donde nos pueda permitir tener condiciones de seguridad y sobre todo accesibilidad, el mantenimiento de mobiliario urbano, juegos, módulos lúdicos, etcétera.
- CALANDRIAS – se ejerció un primer recurso, es donde van a estar alojadas las calandrias eléctricas, son cincuenta y dos calandrias, están aquí donde está la glorieta La Normal, se ejerció en la administración pasada un recurso que lo mando la superintendencia, pero no fue suficiente para terminar la obra y lo que ahora se tendrá que hacer es la conclusión de este espacio para las calandrias que tienen una necesidad eléctrica muy específica para conectarlo, también ya tenemos la gestión con CFE para hacer la conexión vía transformador.
- SALUD – en particular es la atención de una Unidad de Emergencias Básicas, que tienen un deterioro considerable, tiene problemas con la impermeabilización y la idea es atenderlo, porque en este momento no está siendo eficiente la atención y es la clínica que atiende toda la parte norte de la ciudad, por esta razón es sin duda muy relevante que esté en condiciones óptimas para poder funcionar.

Tenemos los ejes de acción:

- en el eje número uno, las intervenciones a espacio público con enfoque social, esto de forma general y se combinan con lo que explique,
- el eje dos que es el mantenimiento a intervenciones ejecutadas y que requieren atención, pretendemos que no se caigan esas obras, que no tengan un deterioro mayor, que estén en buenas condiciones y se sigan usando,
- en el eje tres las atenciones a solicitudes requerido por reportes ciudadano, cada que salimos a un recorrido o algo, hay peticiones siempre, lo que nosotros hacemos es organizarlas, las clasificamos y las priorizamos, pero precisamente la intención es con este listado de obras, poder tener respuesta a estas peticiones.

Además tenemos un listado de las peticiones que nos han llegado, vía oficios, tanto de lo que son calles (80 peticiones) y lo que son banquetas (93 peticiones), así como la última que es la clínica cruz verde Mario Rivas Souza, que en las lluvias fueron sus últimos deterioros que se tuvieron y precisamente es lo que queremos atender, sedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que enliste de obras que se pretende autorizar para dar inicio al proceso de contratación.

El Arq. Jorge Cardona Avalos toma la palabra – enlisto con el número de proceso y nombre con el que se dará inicio al proceso de convocatoria, se presentan de la forma siguiente:

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS	
1	DOP-REH-MUN-UD- -131-24 REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 08 "CUAUHTEMOC" (PISCINA MUNICIPAL), COMPRENDIDA EN EL POLIGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, SAN ESTEBAN Y FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA EN LA COL TALPITA DE LA ZONA 5 OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
2	DOP-REH-MUN-UD- -132-24 REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 48 "PROF. MANUEL URIARTE TOVAR" (PISCINA MUNICIPAL), UBICADA EN LA AV. ARTES PLÁSTICAS N° 276 LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
3	DOP-REH-MUN-UD- -133-24 REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 08 "CUAUHTEMOC", COMPRENDIDA EN EL POLIGONO DE LAS CALLES SANTA CLEMENCIA, FRANCISCO VILLA, SAN ESTEBAN Y FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA EN LA COL TALPITA DE LA ZONA 5 OLIMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
4	DOP-REH-MUN-UD- -134-24 REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 48 "PROF. MANUEL URIARTE TOVAR" UBICADA EN LA AV. ARTES PLÁSTICAS N° 276 LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





Acta de la Sesión Extraordinaria 21/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

5	DOP-REH-MUN-UD--135-24	REHABILITACIÓN DE A) UNIDAD DEPORTIVA N° 59 'JUVENCIO MARTÍNEZ' UBICADA EN LA CALLE RA ESQUINA IBIS EN LA COL PRADOS DEL NILO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA. Y B) UNIDAD DEPORTIVA N° 82 UBICADA EN LAS CALLES VOLCAN CAYAMBE ESQUINA VOLCÁN ACATENANGO EN LA COL HUENTITAN EL BAJO DE LA ZONA 3 HUENTITAN. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
6	DOP-REH-MUN-UD--136-24	A) REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA N° 75. UBICADA EN EL POLÍGONO DE LAS CALLES AMÉRICO VESPUCCIO, PAPANTLA, PEDRO A FERNANDEZ Y FAJA DE ORO EN LA COL 18 DE MARZO. Y B) RENOVACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO PARA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE. UBICADO EN LAS CALLES CUBA Y SAN SALVADOR EN LA COL DEL SUR, AMBAS EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
<b>PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y AREAS VERDES</b>		
7	DOP-REH-MUN-ESP--137-24	INTERVENCIÓN INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA, REHABILITACIÓN Y EL EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO. ILUMINACIÓN CON SENTIDO PEATONAL, SANEAMIENTO, BALIZAMIENTO, JARDINERÍA Y LIMPIEZA EN AVENIDAS, CAMELLONES, GLORIETAS, CALLES, PUENTES PEATONALES, ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS VERDES Y MOBILIARIO URBANO, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
8	DOP-REH-MUN-ESP--138-24	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA LA CIRCULACIÓN PEATONAL EN CAMELLÓN, BANQUETAS, RAMPAS, ANDADORES, GUARNICIONES Y PISOS DENTRO DEL ESPACIO PÚBLICO, UBICADO EN EL PARQUE LINEAL DE LA CALLE JOSÉ MARÍA VIGIL DESDE AV TERRANOVA HASTA AV ADOLFO LÓPEZ MATEOS EN LA COL LOMAS DE PROVIDENCIA DE LA ZONA 2 MINERVA. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
<b>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO</b>		
9	DOP-MAN-MUN-PAV--139-24	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CALLES UBICADAS EN LAS ZONAS 3 HUENTITAN Y 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
10	DOP-MAN-MUN-PAV--140-24	MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN CALLES UBICADAS EN LAS ZONAS 6 TETLAN Y 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
<b>PROGRAMA DE MANTENIMIENTO A BANQUETAS DEL MUNICIPIO</b>		
11	DOP-REH-MUN-BAN--141-24	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS (FRENTE 7). UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
12	DOP-REH-MUN-BAN--142-24	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, ANDADORES Y CORREDORES CON SENTIDO PEATONAL, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, RAMPAS, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS (FRENTE 8). UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
<b>PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</b>		
13	DOP-REH-MUN-EQP--143-24	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD MEDICA CRUZ VERDE "DR. MARIO RIVAS SOUZA". UBICADA EN PERIFERICO NORTE MANUEL GOMEZ MORIN No 350 EN LA COL JARDINES DE SANTA ISABEL DE LA ZONA 3 HUENTITAN. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
14	DOP-REH-MUN-EQP--144-24	SEGUNDA ETAPA PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE CALANDRIAS ELÉCTRICAS EN LA ESTACIÓN SUBTERRÁNEA DE LA NORMAL (CETRAM), UBICADA EN AV ALCALDE Y AV ÁVILA CAMACHO EN LA COL LA NORMAL DE LA ZONA 1 CENTRO. EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO

Estos serían los inicios de proceso para su autorización.

La Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez comenta – buenas tardes a todas y todos, simplemente para poner a consideración, entiendo perfectamente que tratándose de la unidad deportiva número ocho y la número cuarenta y ocho, son dos obras completamente distintas y por eso se separan los procedimientos, pero la pregunta o en todo caso la consideración, es para que en todo caso cuando se inicie estén debidamente justificado, conforme al artículo 88 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y que quede muy claro, que justamente al tratarse de dos acciones completamente diferentes, aunque sean de rehabilitación en la misma unidad deportiva, es la razón por la que se van a realizar en forma separada.

El Arq. Juan Carlos Arauz Abarca observa – y de acuerdo a esto, son dos especialidades diferentes, una es referente a la estructura de la cubierta y la otra es rehabilitación de la unidad en términos generales.

El Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra pregunta – ¿es una malla sombra?

El Arq. Juan Carlos Arauz Abarca responde – No, de hecho es una cubierta es una lámina rodada, es algo que nos va a permitir tener un tiempo de duración más prolongado, porque lo que son las mallas sombras y las







Acta de la Sesión Extraordinaria **21/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

lonas, con el tiempo tienen un deterioro considerable, si es una estructura de lámina, desplantada desde abajo, con cimentación, columnas y la estructura de la cubierta de la alberca.

El Regidor **Juan Alberto Salinas Macias** pregunta – ¿en el caso particular de la misma unidad, tengo entendido que fue inaugurada en el 2021, la unidad número ocho, la Talpita?

El Arq. **Juan Carlos Arauz Abarca** responde – correcto, la unidad Talpita, la numero ocho la Cuauhtémoc,

El Regidor **Juan Alberto Salinas Macias** agrega – con esa perspectiva, la rehabilitación obedece a un deterioro y un ejercicio, al final del día causado por una temporalidad de uso.

El Arq. **Juan Carlos Arauz Abarca** aclara – que bueno que lo mencionas, en ese sentido la unidad número ocho la Cuauhtémoc, tuvo una intervención sobre todo en la cancha grande de futbol, que la verdad en este momento está en buenas condiciones, porque la administra una liga y tiene control, pero la otra cancha de futbol rápido o futbol cinco, esa si se puso pasto sintético nuevo, pero ya está deteriorada y la parte de la alberca no se ha intervenido en esa ocasión, lo que se pretende ahora intervenir la cancha de futbol rápido y sobre todo el espacio público que es el que más usa, hay una zona también de activación con un piso muy resbaloso, piso cerámico que no se pudo sustituir en su momento y es para eso, para remplazarlo, pero la verdad es que se tiene mucho uso y mucho tráfico, en ese sentido las canchas también tienen desgaste, falta de mantenimiento; dando continuidad al orden del día les preguntaría a los miembros de este Comité y si tienen a bien que podamos iniciar estos catorce procesos de contratación, para nuevos procedimientos, les pediría lo expresen levantando su mano, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para su inicio de proceso de contratación.

**Punto 6.**

El Arq. **Juan Carlos Arauz Abarca** continua – pasamos al punto 6. Presentación del método para el análisis de la evaluación de propuestas y determinar la resolución del fallo, esto nos pareció importante, comenzar explicando el método desde la primera sesión y nos lo explicara nuestro Secretario Técnico.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** toma la palabra – el listado de catorce obras que se acaban de autorizar, llevaran la metodología de contratación, en la forma siguiente:

**Una atribución de este Comité es vigilar las disposiciones legales**

- *Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara*
- *Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios*
- *Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas*

**La Dirección de Obras Públicas - PROGRAMA**

- *Convocatoria o invitación - A las personas físicas o jurídicas que estén en posibilidad de llevar a cabo la Obra Pública*
- *Bases y requisitos para participar - Formatos y anexos para preparar y presentar su propuestas*
- *Visita de Obra - Conocimiento del sitio de ejecución de la obra*
- *Junta de aclaraciones - Solicitudes, observaciones o dudas para la integración de la propuesta, una semana posterior a este evento, se continua con el:*

1





Acta de la Sesión Extraordinaria 21/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

- Acto de presentación y apertura de proposiciones - Apertura de sobres con la propuesta técnica y la propuesta económica, aquí ya intervendríamos como Comité para revisar de forma cuantitativa y recibir las propuestas

APERTURA DE SOBRES

- Revisión de forma cuantitativa - de documentos presentados, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases
Se genera Acta de resultados - Proposiciones aceptadas y desechadas en el acto de presentación y apertura
Se procede a la evaluación - Con las propuestas técnicas y económicas aceptadas, se inicia la revisión cualitativa

Table with 3 columns: No, RAZÓN SOCIAL, Importe con I.V.A. Rows include Empresa 1 to 8 with corresponding amounts and 'RECHAZADA' or 'NO SE PRESENTO'.

Posterior a la recepción de propuestas de empresas aceptadas, se continúa con la evaluación, elaborando un dictamen técnico que se les presentara a los miembros, esto de cada proceso que hayamos convocado, con esto se determinara la resolución del fallo para su contratación, conteniendo lo siguiente:

Evaluación Binaria de la propuesta Técnica

- Resultado de la Evaluación Binaria - Se determina que propuestas presentan cumplimiento o incumplimiento de los requisitos solicitados de la convocatoria y las bases, les mostramos un ejemplo con la aceptación de cinco empresas a un concurso.

Cuadro de Evaluación binaria de la propuesta Técnica

Large grid table for binary evaluation of technical proposals, with columns for companies (1-8) and rows for various criteria (T1-T20).

Evaluación de Tasación Aritmética

- Eta de Eliminación por Rango de Aceptación



Handwritten signatures and marks in blue ink scattered across the bottom of the page.



Acta de la Sesión Extraordinaria 21/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:				
Descripción de la obra:				Presupuesto:
				\$5,002,845.04
		Antes de I.V.A.	Después de I.V.A.	
	Rango de aceptación establecido en las	15%	15%	
2.a (01)	Importe menor propuesto:	\$4,307,863.32	\$4,997,121.45	
2.a (02)	Importe Mayor propuesto:	\$4,530,521.23	\$5,255,404.63	
2.a (03)	Importe promedio sin considerar el más alto ni el más bajo:	\$4,416,874.17	\$5,123,574.04	
2.a (04)	Importe máximo aceptable:	\$5,079,405.29	\$5,892,110.14	
2.a (05)	Importe mínimo aceptable:	\$3,754,343.04	\$4,355,037.93	
No.	Empresa	Importe de la propuesta sin I.V.A.	Importe de la propuesta con I.V.A.	Resultado de la evaluación
2	Empresa 1	\$4,307,863.32	\$4,997,121.45	Se Acepta
3	Empresa 2	\$4,361,463.56	\$5,059,297.73	Se Acepta
5	Empresa 3	\$4,415,923.42	\$5,122,471.17	Se Acepta
6	Empresa 4	\$4,473,235.53	\$5,188,953.21	Se Acepta
7	Empresa 5	\$4,530,521.23	\$5,255,404.63	Se Acepta

El ejemplo de este cuadro está basada en la rehabilitación de un CDI, con un importe aproximado de cinco millones de pesos como presupuesto base, no se toman en cuenta los importes más bajos, ni los más altos, los importes medios generan un promedio y reflejar los rangos de porcentaje menor y el mayor, desechando los que no entren dentro de este rango, en este ejemplo todas fueron aceptadas

- Etapa de determinación de precios de mercado – se toman cada uno de los precios totales de su propuesta por cada empresa, se calculan nuevamente promedios por cada rubro, quitando los montos más bajos y los más altos.

	Rubros	Importe Menor Propuesto	Importe Mayor Propuesto	Costo de Mercado
2.b (01)	Materiales	\$1,801,451.67	\$1,956,098.33	\$1,836,295.00
2.b (02)	Mano de Obra	\$1,334,026.76	\$1,394,757.26	\$1,362,289.77
2.b (03)	Maquinería y Equipo	\$163,738.04	\$169,132.32	\$166,656.70
2.b (04)	Costos Indirectos	\$425,534.12	\$461,946.78	\$511,210.14
2.b (05)	Financiamiento	\$6,706.82	\$7,230.31	\$6,959.06

Empresas	Rubros	Importe de Materiales: 2.b (04)	Importe de Mano de Obra: 2.b (07)	Importe por Maquinaria y Equipo: 2.b (08)	Importe por Costo Directo: 2.b (09)	Importe por Costo Indirecto: 2.b (10)	Importe por Financiamiento: 2.b (11)	Importe por Utilidad Propuesta: 2.b (12)	Presupuesto Total: 2.b (13)
	<b>PRECIO DE MERCADO</b>	\$ 1,836,295.00	\$ 1,362,289.77	\$ 166,656.70		\$ 511,210.14	\$ 6,959.06		
2	Empresa 1	\$1,816,007.81	\$1,334,026.76	\$163,738.04	\$3,113,772.61	\$425,536.12	\$6,706.82	\$561,847.76	\$4,307,863.32
	Porcentajes	54.80182%	40.25704%	4.94114%	100.00000%	12.84144%	0.17936%	13.00000%	
3	Empresa 2	\$1,857,703.15	\$1,380,521.05	\$169,132.32	\$3,407,366.52	\$462,665.86	\$6,781.83	\$484,659.36	\$4,361,463.56
	Porcentajes	54.32036%	40.51590%	4.96374%	100.00000%	13.57844%	0.17524%	12.50000%	
5	Empresa 3	\$1,835,174.04	\$1,344,660.83	\$165,599.44	\$3,345,434.33	\$661,966.78	\$7,106.32	\$401,415.99	\$4,415,923.43
	Porcentajes	54.25608%	40.19391%	4.95001%	100.00000%	19.78717%	0.17733%	10.00000%	
6	Empresa 4	\$1,801,451.67	\$1,394,767.26	\$167,110.32	\$3,343,329.25	\$623,389.04	\$7,230.31	\$479,286.92	\$4,473,235.53
	Porcentajes	53.56156%	41.46984%	4.96860%	100.00000%	18.53488%	0.18136%	12.00000%	
7	Empresa 5	\$1,956,088.33	\$1,361,687.42	\$167,260.32	\$3,485,036.07	\$447,575.52	\$6,989.04	\$590,920.61	\$4,530,521.24
	Porcentajes	56.12821%	39.07241%	4.79939%	100.00000%	12.84278%	0.17772%	15.00000%	

Calle Hospital 50-Z,  
El Retiro, 44280, Guadalajara, Jal.  
Guadalajara.gob.mx



La Ciudad que te cuida

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Acta de la Sesión Extraordinaria 21/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes - Se calcula la suma de las diferencias entre los montos de cada rubro y por cada empresa, a estas diferencias se les nombra insuficiencias, las cuales, si quedan dentro de la utilidad esperada por la empresa, se califican como solvente y si la diferencia es negativa, se califica como insolvente.

Empresas	Rubro	Insuficiencia parcial de Materiales 2c (01)	Insuficiencia parcial de Mano de Obra 2c (02)	Insuficiencia parcial de Equipos y Esq. 2c (03)	Insuficiencia parcial de Costo Indirecto 2c (04)	Insuficiencia parcial de Financiamiento 2c (05)	Insuficiencia total 2c [(01)+(02)+(03)+(04)+(05)]	Solvencia de las propuestas (Utilidad - Insuficiencia total)	Calificación
	Costo de mercado	\$1,836,295.00	\$1,362,289.77	\$166,656.70	\$511,210.14	\$6,959.06			
2	Empresa 1	\$20,297.19	\$20,297.19	\$2,418.94	\$65,474.02	\$332.34	\$130,795.11	\$434,432.81	SOLVENTE
3	Empresa 2	0	0	0	\$48,544.26	\$177.24	\$48,721.51	\$435,937.84	SOLVENTE
5	Empresa 3	\$1,129.94	\$17,428.94	\$1,587.34	0	0	\$19,807.14	\$381,908.86	SOLVENTE
4	Empresa 4	\$34,943.33	0	0	0	0	\$34,943.33	\$444,443.59	SOLVENTE
7	Empresa 5	0	\$622.65	0	\$41,634.42	0	\$42,257.07	\$329,883.84	SOLVENTE

- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto menor

No.	Empresa	Importe de la propuesta sin I.V.A.	Importe de la propuesta con I.V.A.	Resultado de la Evaluación Binaria	Resultado de la evaluación	Resultado de la Tasación Aritmética
2	Empresa 1	\$4,307,863.32	\$4,997,121.45	Cumple	Se Acepta	SOLVENTE
3	Empresa 2	\$4,361,463.56	\$5,059,297.73	Cumple	Se Acepta	SOLVENTE
5	Empresa 3	\$4,415,923.42	\$5,122,471.17	Cumple	Se Acepta	SOLVENTE
4	Empresa 4	\$4,473,235.35	\$5,188,953.21	Cumple	Se Acepta	SOLVENTE
7	Empresa 5	\$4,530,521.29	\$5,250,404.63	Cumple	Se Acepta	SOLVENTE

Como resultado de la Evaluación por tasación Aritmética de la propuesta económica, se verifico que los participantes: Empresa2, Empresa3, Empresa4 y Empresa5 presenta una propuesta que rebasa el presupuesto autorizado por la dependencia y son desechadas.

	Empresa Adjudicada	Importe de la propuesta sin I.V.A.	Importe de la propuesta con I.V.A.
2	Empresa 1	\$4,307,863.32	\$4,997,121.45

Aqui resulto ganadora la empresa 1, que conforme a la evaluación fue la más baja solvente y la resolución del dictamen técnico propondrá que se falle para ser contratada de la obra a su favor, esto sería a grosso modo lo que referiría ya con sustento legal y conforme a normatividad el dictamen técnico.

Punto 7.

El Arq. Juan Carlos Arauz Abarca continua – pasamos al último punto 7. Asuntos Varios, preguntando por si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en esta mesa.



Handwritten signatures and marks in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Acta de la Sesión Extraordinaria **21/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

**Punto 8.**

El **Arq. Juan Carlos Arauz Abarca** – Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – al no haber más puntos que tratar, se da por clausurada esta sesión extraordinaria 21/2024, siendo las 13:57 horas de este martes 29 de octubre, agradeciendo a todos los presentes por su participación que tienen para el desarrollo de esta reunión.

Leída la presente acta de la Sesión Extraordinaria 21/2024 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21 fracción II y 23 fracción III, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 27 de noviembre de 2024, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

1





Acta de la Sesión Extraordinaria 21/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

<p><b>Arq. Juan Carlos Arauz Abarca</b> Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>  <p>Suplente 1: Lic. <b>Alexandro Manuel Hernández Carrera</b> Suplente 2: Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún</p>	<p><b>Mtro. Ricardo Rodríguez Jiménez</b> Tesorero Municipal</p>  <p>Suplente 1 - Lic. <b>Miguel Ángel Aceves Huitrón</b> Suplente 2 - Lic. Juan Francisco Castellanos Horta</p>
<p><b>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco</b> Encargada del despacho de la Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1 - <b>Alfonso Hernández Godínez</b> Suplente 2 - Jaime Eduardo Reyes Robles</p>	<p><b>Mario Hugo Castellanos Ibarra</b> Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.</p>  <p>Suplente 1 - Regidor <b>Humberto Gabriel Trujillo Jiménez</b> Suplente 2 - Regidor Julio César Colarrubias Mendoza</p>
<p><b>Juan Alberto Salinas Macías</b> Regidor que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p>  <p>Suplente 1 - Regidora <b>Leticia Fabiola Cuan Ramírez</b> Suplente 2 - Regidor José de Jesús Becerra Santiago</p>	<p><b>Mtra. Ana Isabel Robles Jiménez</b> Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p>  <p>Suplente 1 - Sindico <b>Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes</b> Suplente 2 - Regidora Karla Andrea Leonardo Torres</p>
<p><b>Lic. Isabel Viridiana de la Torre Guzmán</b> Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad</p>  <p>Suplente 1 - <b>Mtro. Abraham Ochoa Lazcano</b> Suplente 2 - Lic. Cesar Alejandro Luevano Olivares</p>	<p><b>Arq. María Josefina Isabel de Anda González</b> Presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C</p>  <p>Suplente 1 - Arq. <b>Manuel Ramírez Godínez</b> Suplente 2 - Arq. Jesús Uribe Sedano</p>
<p><b>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa</b> Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p>  <p>Suplente 1 - Lic. <b>Fermin Cortes Gutiérrez</b> Suplente 2 - Lic. Emilio Becerra Avena</p>	<p><b>Ing. Luis Enrique Barboza Niño</b> Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Ing. <b>Victor Hugo Rodríguez Ramos</b> Suplente 2 - Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>
<p><b>Mtro. Juan Carlos Almaguer Ávila</b> Presidente del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles de Jalisco A.C</p>  <p>Suplente 1: Ing. <b>Eloy Molinar Cabrera</b> Suplente 2: Ing. Bernardo Gutiérrez Castillo</p>	<p><b>Arq. Jorge Cardona Avalos</b> Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>  <p>Suplente 1: Ing. <b>Miguel Alejandro Vázquez Sahagún</b> Suplente 2: Lic. Alexandro Manuel Hernández Carrera</p>

